



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 25 de septiembre de 1990.-

Teniendo en cuenta lo solicitado, modifíquese la resolución N° 635/90 en el sentido de que en lugar de la señorita Viviana Ortiz, deberá contratarse a la señorita Ana María Bagatti.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene', written over a horizontal line.

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION